## **XOTERRENOS S.A.**

Guayaquil, 17 de diciembre de 2012

44382

Doctora LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA Ciudad.-

15621-lu-87.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía XOTERRENOS S.A., celebrada el día de 14 de diciembre de 2012, tuvo el acierto de reelegirla a Usted como GERENTE de la Compañía por el período estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente de la compañía le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las atribuciones y limitaciones que establecen los Estatutos Sociales.

XOTERRENOS S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría de Salinas, Abogada Francia Valverde de Vázquez el 12 de enero de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de abril de 1987.

Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en su gestión.

ISABEL MARÍA MASPONS FEBRESCORDERO DE ROMO-LEROUX **PRESIDENTE** 

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE para el cual he sido reelegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 17 de diciembre del 2012

DRA. LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA

C.C.# 09-05928057

Atentamente,

Nacionalidad: Egyatoriana

Documentación y Archivo

INT NOENCIA DE COMPANIAS DE GUAYARTIL

05 FEB 2013

RECIBIDO

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.388 FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2012 HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía XOTERRENOS S.A., a favor de LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA, de fojas 149.189 a 149.190, Registro Mercantil número 23.241.

ORDEN: 67388

Guayaquil, 19 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)